

Puebla, Pue., a martes 25 de octubre de 2011.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuarenta cinco minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil once, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, Calle 2 Pte. N° 107 Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.	Consejero
Dr. Salvador Rosales de Gante.	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia.	Consejero

ASI COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES

Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Subdirector de Atención a la Salud del Sistema DIF municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la Agenda de Políticas Públicas, a cargo del L.D. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.
4. Comentarios sobre infraestructura en mal estado que causa accidentes a peatones en la ciudad.
5. Revisión de la conformación del Consejo y expedientes de sus integrantes.
6. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a martes 25 de octubre de 2011.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dio inicio a la sesión, mencionó los puntos del orden del día y posteriormente cedió la palabra al Lic. Rafael Fernando Delgadillo Olalde, Jefe del Departamento de Políticas Públicas.

Lic. Rafael Fernando Delgadillo Olalde.- Informó que el Lic. Armando Olmos Pineda no asistió por causas de trabajo, por lo que él presentará la Agenda de Políticas Públicas. Es licenciado en Economía y jefe del Departamento de Políticas Públicas. La Agenda es un proyecto que está llevando a cabo para que los Consejos puedan presentar sus ideas de Políticas Públicas, el proyecto se tiene que presentar con una metodología, deberán ser propios y originales. Se busca realizar un trabajo en conjunto. A manera de Introducción indicó que el IMPLAN estableció la necesidad de realizar una dinámica de trabajo y consulta con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio de planeación democrática que fomente la participación de sectores y grupos sociales a través de foros de discusión, debates y propuestas, órganos de participación ciudadana y demás mecanismos de Planeación Estratégica Municipal a fin de generar alternativas sociales que permitan enfrentar situaciones que limiten el crecimiento. El sistema de evaluación democrática es un ejercicio que permite la inclusión de opiniones de los ciudadanos en temas específicos, que realizará en el IMPLAN. Para llegar a esto se necesitará apoyo de los Consejos Ciudadanos y la opinión ciudadana para poder construir la Agenda de Políticas Públicas. La planeación se hará a mediano y largo plazo, al ser un Instituto descentralizado los proyectos tienen que continuar.

Las Políticas Públicas son: las acciones de gobierno que buscan como dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como un uso estratégico para resolver los problemas de la sociedad. Los instrumentos para impulsar las Políticas Públicas dependen del tipo de actores que intervienen y estos pueden variar, elaborar las políticas requiere infraestructura, material, humana y organizativa. Dentro de los recursos materiales destacan los recursos financieros, estos suelen ser más restringidos. A través de los regímenes democráticos los ciudadanos pueden participar y lograr el impulso de las Políticas Públicas que beneficien a las mayorías.

Para hablar de Políticas Públicas se necesita hacer una precisión conceptual, son diferentes de las políticas de Estado y de Gobierno. Política: es el proceso orientado ideológicamente hacia la toma de decisiones, la política de Estado: Es el conjunto de definiciones generales acerca de la administración de aspectos trascendentales de áreas estratégicas de la vida nacional, Políticas de Gobierno: son el conjunto de orientaciones concretas acerca de la administración pública que son direccionadas por áreas de las diferentes entidades. La agenda de Políticas Públicas es una herramienta para coordinar esfuerzos e iniciativas entre el gobierno y los ciudadanos que permitan diseñar y ejecutar acciones gubernamentales compatibles apoyadas en la participación

Puebla, Pue., a martes 25 de octubre de 2011.

ciudadana a fin de lograr la eficiencia y eficacia en la Administración Municipal. Acciones para construir la agenda de Políticas Públicas: es un modelo de gestión corresponsable con actores socialmente organizados y proactivos de nuestro Municipio como los Consejos de Participación Ciudadana éstos deben de coadyuvar para localizar cuales son los niveles de desarrollo que se han alcanzado a si como las brechas existentes en el Municipio. Será necesario establecer si existen o no tres elementos fundamentales.

Al término de la sesión dio el anexo y la metodología de las Políticas Públicas.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Preguntó si ¿Alguien tenía alguna duda, opinión o propuesta?

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.- En otro tema mencionó que se ha propuesto el saneamiento de ríos o barrancas pero no se había podido presentar el proyecto como tal, se refirió al río que pasa en las inmediaciones de San Jerónimo Caleras, los desechos de aguas negras de la CAPU. Se contaminó cuando se empezó a echar el drenaje, que no debió haber sido permitida porque la CAPU debió haber establecido una planta tratadora de aguas para que el agua que llegara al río estuviera limpia, pero sucede todo lo contrario. El Corredor Industrial de San Pablo Xochimehuacán, el Corredor Industrial El Conde donde están instaladas fábricas de pinturas y sustancias químicas que desembocan sus residuos al mismo río. La población sufre afectaciones, el olor que se desprende es insoportable. Un ejemplo que se tomo para el saneamiento de ese río podría ser entubándolo u obligando a las industrias a hacer sus plantas tratadoras de aguas residuales. Esto también tiene una repercusión importante en el saneamiento del Río Atoyac. Existen formas de presentar este proyecto, es un proyecto ambicioso que a la larga traería beneficios colectivos. Ellos deben de plasmar toda esta situación, el establecimiento de metas, objetivos y justificación comento que es una buena forma de llevarlo acabo, le pareció excelente y espera que realmente se logre concretar o realizar algunos de los proyecto que el Consejo de Salud presente.

Lic. Rafael Fernando Delgadillo Olalde.- Comentó algo importante es que puede haber un proyecto que otro Consejo presente y que sea similar, por ejemplo el Consejo de Ecología, se podría complementar o fortalecer los dos Consejos. Por eso es importante mantener la comunicación con los otros Consejos. Los proyectos que sean presentados se les darán seguimiento.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Consideró que otro problema es el de los desechos del Rastro Municipal. Desde hace tiempo les hicieron creer que lo estaban arreglando pero no. Ahora se está intentando arreglar con el Ayuntamiento, no se ha resuelto el problema. También se ha planteado el problema de limpieza del Lago de Valsequillo. Se hizo un estudio sobre la contaminación con los doctores Antonio Valdez y el doctor Mangas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla llegaron a la conclusión que eran los afluentes de la

Puebla, Pue., a martes 25 de octubre de 2011.

contaminación. Sólo se esta tratando la rivera del Río Atoyac pero lo más importante es que lo descontaminen. Se está dando la proliferación de moscos, antes el mosquito del dengue no rebasaba los 1400 metros de altura y ahora se está adaptando a alturas mayores de tal manera de que se están exponiendo a que sufran más enfermedades los que viven en la rivera del Río Atoyac. Se ha venido gestionando con los diversos Regidores e incluso con la Comisión de Salud. Propusieron también la limpieza de los mercados solo se quedaron en proyecto. Piensa que se abrió una puerta para poder realizarlos. Se han trabajado proyectos para atender problemas de drogadicción, embarazos a temprana edad. Lo que se necesitan es tener los recursos para poderlos plasmar, se han apoyado en el Dr. Reyes. Lo que se tiene que hacer es consultar a la gente que sufre este problema (en San Jerónimo Caleras) piensa que también debería haber un formato donde se puedan recaudar las firmas de todos los afectados.

Lic. Rafael Fernando Delgadillo Olalde.- Comentó en torno al formato para recaudar firmas, consideró que no hay ningún problema en que ellos utilicen lo que les sea más útil y tienen la libertad de elaborar lo que ellos quieran.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Se tienen que ver si son viables, o no y darles seguimiento. Sería bueno hacer proyectos complementarios con el DIF.

Lic. Rafael Fernando Delgadillo Olalde.- Consideró buena la idea de hacer proyectos complementarios con el DIF, porque ya se tiene el avance o el inicio del programa solo se necesitará fortalecerlo y darles continuidad a largo plazo.

Dr. Alejandro Reyes.- Mencionó que el trabajo que realizan los Consejos Ciudadanos se debe hacer de manera conjunta para proponer alternativas de solución que sean viables y buscar los mecanismos que hagan que estas ideas se lleven a cabo, por otro lado algunas propuestas que se han llevado a la realidad por ejemplo la limpieza de la Rivera del río Atoyac que se esta llevando a cabo, a pesar de esto sino se toman medidas en contra de las empresas y colonias que contaminan nunca se va podrá cumplir con el objetivo.

El DIF cuenta con proyectos pero no se han llevado a cabo. Actualmente se tiene atención médica únicamente en San Baltazar Campeche más la atención que se brinda con las unidades móviles, tres veces por semana en diferentes barrios, colonias o juntas auxiliares, sin embargo se ha manifestado como una necesidad la creación de satélites de estas unidades de atención por lo menos en cuatro puntos de la ciudad, lo que significa es que se acerquen los servicios a la gente en otros puntos.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Refirió que es un proyecto que se podría realizar de manera conjunta al ser una necesidad importante. En cuanto al mercado de pescados y mariscos "5 de mayo" se ha llevado un amplio trabajo de limpieza así como el mercado Zapata, aunque en

Puebla, Pue., a martes 25 de octubre de 2011.

muchos otros aún siguen teniendo las mismas condiciones insalubres. Destacó que a pesar de que la imagen del mercado 5 de mayo ha mejorado quitando a los ambulantes y limpiando las instalaciones aun el olor que se percibe en las inmediaciones es muy desagradable, lo que puede significar que no se esta manejando de manera higiénica el producto. Se deben de implementar muchos mas planes de acción para que sigan adelante los programas.

Se dio paso al punto cuatro “Comentarios sobre la infraestructura en mal estado que causa accidentes a peatones y ciudadanos”, señaló los antecedentes de accidentes por causa de las coladeras o registros sin tapa que fueron robadas o simplemente el tiempo las ha deteriorado. Es importante que estas situaciones no vuelvan a suceder porque ante accidentes causados por estas circunstancias nadie responde por la personas, de esta forma se le notificaría a la empresa(s) que esta a cargo de las coladeras y los registros existentes en la ciudad cambien las tapas que se encuentran en mal estado y coloquen las correspondientes en las que no las tienen, también propuso que se puedan poner seguros o fijar las tapas para que no sean robadas.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.- El problema de las alcantarillas que no cuentan con sus tapas en las avenidas y calles de la ciudad que provocan serios daños no solo a los peatones sino también a los automóviles, propuso que alguien inspeccione las calles de la ciudad para detectar los puntos que necesiten bacheo, tapas en las coladeras o alguna restauración para no seguir teniendo accidentes por estas situaciones. En cuanto al mercado Hidalgo dijo que por alguna razón no entra la Policía Municipal, ni los inspectores del Ayuntamiento, lo que provoca que en las calles aledañas que se estacionen en doble fila y que los agentes de tránsito no hagan nada al respecto, afectando de manera directa a los usuarios del mercado como a los que transitan día a día por aquel lugar.

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- Argumentó que será importante solicitarle al DIF la creación de un plan para los grupos vulnerables como son los adultos mayores y evitar accidentes es un grupo muy frágil que presenta lesiones importantes, por lo cual es necesario implementarlo de forma unánime y también educar a las autoridades, a los servidores públicos de seguridad y tránsito y sobre todo a la población con un plan bien desarrollado.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Agradeció mucho la participación de todos e invito a realizar otro comentario.

Dr. Salvador Rosales de Gante.- Dijo hacer evidente las diversas causas que pueden provocar un accidente a las personas pero lo importante seria plantear un programa de actividades que puedan ir solucionando estos problemas.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Consideró que se discutió lo suficiente para poder tomar una decisión y para comenzar a avanzar en la planeación es importante llevar a cabo de primera

Puebla, Pue., a martes 25 de octubre de 2011.

instancia el planteamiento del Dr. Vázquez de una recolección de firmas y comentarios con los vecinos con un formato muy simple que incluya el nombre del Consejo Ciudadano y los datos de las personas para que se pueda fundamentar la limpieza de la barranca desde el Rastro. Dentro de lo que se comentó de las coladeras y registros sin tapa como de los baches es muy serio tomarlo en cuenta porque han provocado no solo accidentes sino muertes por lo cual se integrará como el siguiente punto en el que trabajara el Consejo.

Como el siguiente punto de la orden del día: Revisión de la conformación del Consejo y expedientes de sus integrantes.

Alejandro Fraginals.- Refirió que se quieren elaborar las credenciales y nombramientos de cada uno de los miembros del Consejo por lo tanto describió que está integrado por 13 consejeros titulares de los cuales la mayoría cuenta con suplentes y de los que no, es importante nombrar un suplente para en caso de inasistencia poder cubrir el quórum. Recordó que el Código (COREMUN) tiene escrito: tras 4 faltas consecutivas el titular queda dado de baja y queda en su lugar el suplente.

La revisión de asistencias fue tomada de las sesiones de mayo, junio, julio y agosto de 2011 dado que el mes de septiembre no hubo sesión, en el cual arrojo el siguiente resultado con la situación particular del Dr. Alberto Gómez que cuenta con un carácter especial otorgada por parte del Consejo pero dos consejeros que son el **Dr. Augusto Pascual Escoto** y la **Dra. María de Lourdes Martínez Montaña** tiene cuatro inasistencias consecutivas que como lo describió anteriormente es **causa de baja** y es necesario que se les notifique su estado.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Informó que le dio conocimiento de la situación a la Dra. María de Lourdes Gómez Montaña y obtuvo de respuesta que se encuentra muy ocupada, por parte del Dr. Augusto Pascual Escoto refirió que se presentó dos meses antes lo cual quedaría pendiente una revisión de las asistencias para corroborarlo. También es importante invitar a más personas con ánimos de participar, que de verdad les interese ser parte del Consejo.

En *asuntos generales* informó que en la Comisión de Salud se manejó la propuesta de la nutrición en los niños, otro tema fue la vasectomía que incluyó al Ayuntamiento para llevar a cabo su difusión lo que no fue un éxito. Invitó a asistir y participar en la exposición de ofrendas a quien lo desee. Invitó a la cena baile de diciembre que promueve el Consejo de Protección Civil con una módica cooperación, esperando puedan acompañarlos.

Dejó abierta la propuesta de que se puedan nombrar tres consejeros para otorgarles un reconocimiento de miembros distinguidos y agradeció la presencia de los presentes.

Puebla, Pue., a martes 25 de octubre de 2011.

Dr. Salvador Rosales de Gante.- Dijo que en otras ocasiones el Consejo tuvo la oportunidad de organizar eventos de difusión de la salud que se desarrollaron en paralelo con el día del Médico, por la causa de no haber tenido reunión en el mes de septiembre no se tuvo la oportunidad de proponer una actividad así, se permitió sugerir el poder desarrollar un evento con jornadas de salud, foros etc.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Manifestó que tomarán la propuesta como tema de discusión en la siguiente sesión, nuevamente agradeció la participación y dio por concluida la sesión.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 29 de noviembre de 2011 en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).